

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

167. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2022

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinario resolutive celebrada el día 1 de marzo de 2022.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 1 de marzo de 2022.”

-- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
-- COMUNICACIONES OFICIALES

--El Consejo de Gobierno quiere felicitar por el esfuerzo, trabajo y dedicación al Club Voleibol Melilla y su reciente victoria por primera vez como Campeones de la Copa del Rey de Voleibol, que se ha celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.

--Sentencia nº 56 de 15 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 175/20**, contra el/los menor/es **A.E.A.** por un delito de robo con intimidación y amenazas.

--Sentencia nº 57 de 15 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 267/20**, contra el/los menor/es **D.E.Z.** por un delito de robo con violencia y leve de maltrato de obra.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 18 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla**, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 2 de fecha 18 de enero de 2022, dictada por el mismo y recaída en **P.A. 180/21**, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por **F. V. P. S.**, que estima el recurso interpuesto.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 13/2022, de fecha 14 de enero de 2022, dictada por el mismo y recaída en P.S.M.C. 193/2021, que declara la falta sobrevenida de objeto y archivo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA, contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Educación).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 77/2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 159/2021, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Cultura).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 76/2021, de fecha 17 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 158/2021, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Deportes).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 57/2021, de fecha 27 de octubre de 2021 que inadmite el recurso por no haber agotado la vía administrativa y el Auto de aclaración de fecha 16 de noviembre de 2021, indicando que se puede reanudar la vía administrativa interponiendo recurso de alzada, dictada por el mismo y recaída en P.A. 358/2020, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil PRMOLUSCOS Y MARISCOS S.L.U., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Salud Pública).

-- Auto de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en **E.R. 262/20**, contra el menor/es **A.G.**

-- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 347/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 192/2021, que archiva el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. J. J. R. C., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP.).

-- Auto nº 15 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 243/21**, contra el/los menor/es **A.A.**, por un delito leve de hurto.

-- Auto nº 14 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 240/21**, contra el/los menor/es **A.M.**, por una falta de hurto.

-- Auto nº 14 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 240/21**, contra el/los menor/es **A.M.**, por una falta de hurto.

- Auto nº 17 de fecha 21 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 42/20**, contra el/los menor/es **F.B./A.E.M./M.B.**, por un delito robo con violencia o intimidación.
- Sentencia nº 59 de 21 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 183/21**, contra el/los menor/es **M.M.** por un delito de robo con fuerza en las cosas.
- Sentencia nº 64 de 22 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 156/21**, contra el/los menor/es **N.M.** por un delito de robo con violencia.
- Auto nº 7/2022 de fecha 24 de febrero de 2022, de desistimiento del procedimiento en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. C. A. M. P. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP)
- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 23/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 6/2022, de fecha 11 enero de 2022, dictada por el mismo y recaída en P.A. 223/2021, que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Servicios Sociales). y requiere a la Administración que lleve a puro y debido efecto en el plazo fijado en la Ley lo dictado en la resolución judicial.
- Diligencia de Ordenación de fecha 22 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 1 de Melilla**, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 75 de fecha 17 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en **P.A. 142/21**, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por **DISTRIBUCIÓN MELILLENSE TXIQUY, S.L.**, que estima parcialmente el recurso interpuesto.
- Diligencia de Ordenación de fecha 24 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 25/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 28/2022, de fecha 24 de enero de 2022, dictada por el mismo y recaída en P.S.M.C. 93/2021, que declara la falta sobrevenida de objeto y archivo en el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Menor).
- Sentencia de fecha 14/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de despido/ceses en general (DSP) 123/2021 seguidos a instancias de D. P. J. M. J. contra la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Sentencia de fecha 14/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de procedimiento ordinario (PO) 202/2021 seguidos a instancias de D. F. J. D. G. contra Avilon Center 2016 S.L., Sistemas Interactivo Multimedia S.A., Hijos de Moreno S.A. y Ciudad Autónoma de Melilla sobre reclamación por reconocimiento de derecho.
- Diligencia de Ordenación de fecha 25 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 25/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 65/2021, de fecha 18 de noviembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 193/2021, que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil UTE SERVICIOS OPERATIVOS MELILLA, contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Educación) y requiere a la Administración que lleve a puro y debido efecto en el plazo fijado en la Ley lo dictado en la resolución judicial.
- Decreto nº 3/2022 de fecha 22 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 28/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, mediante la cual se declara la pérdida de objeto y archivo, dictada por el mismo y recaída en P.S.M.C. 223/2021, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CLECE S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Políticas Sociales).

ACTUACIONES JUDICIALES

- PERSONACIÓN EN P.A. 8/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 (D. F. D. R.)
- PERSONACIÓN EN EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 15/2022 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.
- PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 12/2022 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA.
- PERSONACIÓN EN PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 2/2022 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 2/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA.
- PERSONACIÓN EN P.A. 8/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA (D. ANDRÉS CABRERO LAHOZ)

ASUNTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA

- APROBACIÓN DEL MODELO DE LAS DECLARACIONES ANUALES DE BIENES Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 8 PLAZAS ASISTENTE GUARDERÍA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL DE D. ABDELKADER ABDESELAM ABDELKADER
- DESISTIMIENTO DE LA RECLAMACIÓN DE R. PATRIMONIAL DE D. MOHAMED IMOUHAMED IEN

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- CONVENIO CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA Y LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO SEPES, EN VIRTUD DEL CUAL SE CONSTRUIRÁN EN LA CIUDAD DE MELILLA APROXIMADAMENTE 190 VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA ARRENDAMIENTO,
- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN PATRIMONIAL FORMULADA POR DOÑA P. L. A., POR DAÑOS EN VEHÍCULO.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

- CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL Y LA ENTIDAD ASOCIACIÓN ASPANIES – PLENA INCLUSIÓN PARA EL AÑO 2022
- CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION CAPACES PARA EL AÑO 2022
- CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA CONSEJERIA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PUBLICA Y BIENESTAR ANIMAL Y TEAMA PARA EL AÑO 2022
- CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA Y FUTUMELILLA PARA EL AÑO 2022

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos.

- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FACTURACIÓN SERVICIO DE ALOJAMIENTO DIARIO PARA PERSONAL SANITARIO CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA COVID 19
- PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS SINGULARES DE E.E.L.L. QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 Y ACTUACIONES EN EL PROYECTO “ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN LOS EDIFICIOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA”
- ATRIBUCIÓN COMPETENCIAS A CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA NUEVA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL, NUEVA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA Y NUEVO CENTRO ASISTENCIA INTEGRAL A VÍCTIMAS
- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN PATRIMONIAL FORMULADA POR DOÑA A. P. H. POR DAÑOS SUFRIDOS COMO CONSECUENCIA DE UNA CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 3 de marzo de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany